

TARIFARIO



COORAMBATO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Apoyamos tú crecimiento...✓

CARGOS POR TIPO DE CRÉDITO

GASTO CON TERCEROS

1. SEGUROS VOLUNTARIOS	De Desgravamen:		2. GASTOS DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL	Cargo * (USD)	RANGO DE DÍAS VENCIDOS DE LA OPERACIÓN				RESOLUCIÓN No.51/2013 INTERÉS POR MORA		
	Costo mensual	0,6136000%			De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Más de 90 días	0	0	
	Medicina Prepagada:			Menor a 100	6.38	16.23	23.17	25.56	1 a 15	5%	
	Costo	NO APLICA		De 100 a 199	7.35	16.46	23.85	26.64	16 a 30	7%	
	Frecuencia	NO APLICA		De 200 a 299	7.92	17.83	25.27	29.03	31 a 60	9%	
	Vehicular:			De 300 a 499	8.32	20.34	27.43	32.72	La mora se calcula en función de la tasa de interés activa		
	Livianos			De 500 a 999	8.63	23.99	30.34	37.70			
	Costo anual	NO APLICA		Mayor a 1.000	8.88	28.78	34.01	43.99			
	Costo mensual	NO APLICA									
	Pesados y de Alquiler:										
	Costo anual	NO APLICA									
	Costo mensual	NO APLICA									
	Buses										
	Costo anual	NO APLICA									
Costo mensual	NO APLICA										

A los cargos descritos se les agregará el valor que corresponda por concepto de IVA

3. GASTOS NOTARIALES REFERENCIALES	Aplica a Productos con Garantía Real	Representa un gasto máximo de hasta el 10% del valor del avalúo del bien
------------------------------------	--------------------------------------	--

4. OTROS	PROCESO JUDICIAL	
	Honorario Abogado	10%
	* Porcentaje sobre el capital que refleje el sistema a la fecha de traslado a la etapa Judicial	

TIPO DE SEGMENTO	PLAZOS	MONTO FINANCIADO	SISTEMA DE AMORTIZACIÓN	TASA DE INTERÉS ACTIVA FIJA	TASA EFECTIVA		VALOR TOTAL A PAGAR POR INTERESES	SEGURO DE DESGRAVAMEN MENSUAL	SEGURO DE DESGRAVAMEN ANUAL	CARGA FINANCIERA	CUOTA MENSUAL	MONTO TOTAL A PAGAR A LA ENTIDAD
					DE LA ENTIDAD	MÁXIMA BCE						

EJEMPLOS COSTO DEL CRÉDITO												
CONSUMO												
ORDINARIO	48 meses	\$ 14.600,00	FRANCESA	15,00%	16,33%	16,77%	\$ 4.983,09	\$ 8,03	\$ 216,06	\$ 5.199,15	\$ 415,90	\$ 19.799,15
PRIORITARIO	54 meses	\$ 30.000,00	FRANCESA	14,50%	15,77%	16,77%	\$ 11.210,08	\$ 16,50	\$ 502,35	\$ 11.712,43	\$ 791,29	\$ 41.712,43

MICROCRÉDITO MINORISTA (MM)	4 meses	\$ 400,00	FRANCESA	21,5%	24,29%	28,23%	\$ 18,44	\$ 0,22	\$ 0,56	\$ 19,00	\$ 105,04	\$ 419,00
-----------------------------	---------	-----------	----------	-------	--------	--------	----------	---------	---------	----------	-----------	-----------

MICROCRÉDITO ACUMULACION SIMPLE(MS)	24 meses	\$ 3.400,00	FRANCESA	19,00%	21,13%	24,89%	\$ 725,74	\$ 1,87	\$ 24,80	\$ 750,54	\$ 175,50	\$ 4.150,54
-------------------------------------	----------	-------------	----------	--------	--------	--------	-----------	---------	----------	-----------	-----------	-------------

MICROCRÉDITO ACUMULACION AMPLIADA (IN)	60 meses	\$ 21.000,00	FRANCESA	18,00%	19,9%	22,05%	\$ 11.191,35	\$ 11,55	\$ 404,09	\$ 11.595,44	\$ 558,17	\$ 32.595,44
--	----------	--------------	----------	--------	-------	--------	--------------	----------	-----------	--------------	-----------	--------------

DEFINICIONES:

- 1.- CARGA FINANCIERA: Costo que el Socio asume por sobre el monto del crédito que se concede y que corresponde a todos los cargos reales asociados al crédito (intereses más seguros). No se consideran para la carga financiera gastos o bonos a terceros como: impuestos, gastos notariales, avalúos, pagos a Registro de la Propiedad/Registro Mercantil y otros.
- 2.- TASA DE INTERÉS ACTIVA: Es el costo que se paga por el uso del dinero en el tiempo; es decir, esta tasa es aquella que la Cooperativa le cobra al Socio por un crédito otorgado. Para el cálculo de la tasa de interés no se considera los impuestos y los gastos notariales, establecida por un componente variable que corresponde a la tasa activa referencial determinada por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y publicada por el Banco Central del Ecuador.
- 3.- TASA DE INTERÉS ACTIVA FIJA: La Cooperativa aplica tasa de interés activa fija para los segmentos de crédito consumo y microcrédito.
- 4.- TASA DE INTERÉS POR MORA: Es un porcentaje adicional de interés calculado sobre el capital vencido. se calculará un recargo de hasta el 10% (0.1 veces) sobre la tasa activa a la que se haya pactado la operación; y, en función de las tablas establecidas por el Banco Central del Ecuador.
- 5.- SISTEMA DE AMORTIZACIÓN FRANCÉS: Es aquel que genera dividendos de pago periódicos iguales, cuyos valores de amortización del capital son crecientes en cada periodo y los valores de intereses sobre el capital adeudado son decrecientes.
- 6.- SISTEMA DE AMORTIZACIÓN ALEMÁN: Es aquel que genera dividendos de pago periódicos decrecientes, cuyos valores de amortización del capital son iguales para cada periodo y los valores de intereses sobre el capital adeudado son decrecientes.
- 7.- SEGURO DE DESGRAVAMEN: Cubre el saldo de la operación de crédito en caso de fallecimiento del Socio deudor o cónyuge.
- 8.- SEGURO DE INCENDIOS: Cubre las construcciones y edificaciones hipotecadas a la Institución en caso de incendio. Este se calculará en la instrumentación de la operación, en función del valor de la edificación.
- 9.- AVALÚOS: Informe que lo realiza un profesional competente, calificado por el Organismo de Control y tiene como objetivo establecer de forma justificada el valor de un bien, para el traslado a realizar el avalúo de la garantía hipotecaria la movilización del perito es responsabilidad del Socio, así como el pago del avalúo.
- 10.- GESTIÓN DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL: Es realizada por el personal de la Cooperativa, a través de llamadas telefónicas, envío de SMS, correo electrónico, visita a domicilios para la entrega de avisos, a deudores, garantes, fiador solidario y cónyuges si aplica.
- 11.- GASTOS DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL - La Cooperativa aplica la gestión de cobranza la que incluye un costo de acuerdo al detalle descrito en este documento en función de la Resolución No. 370-2017-F emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
- 12.- CANALES DE PAGO: El Socio efectuará sus pagos únicamente a través de las ventanillas en todas nuestras Oficinas, mediante transferencia de fondos o a través de los Asesores de Negocios - Crédito y Cobranza
- 13.- FONDO DE RESERVA IRREPARTIBLE: Destinado a fortalecer el Fondo de Reserva Legal de la Cooperativa, valor que no será reembolsable. De acuerdo a la facultad establecida por la SEPS según Resolución No. 127-2015-F Art.1, se destinará hasta el 3% adicional del valor del crédito desembolsado para operaciones de crédito de los segmentos Consumo y Microcrédito, destinado a fortalecer el FONDO DE RESERVA LEGAL DE LA COOPERATIVA, valor que no será reembolsable.
- 14.- SOLCA: Contribución SOLCA del 0,50%, dispuesta mediante decreto ejecutivo, de lo cual el 0,25% se destinará al Estado Ecuatoriano y el 0,25% a SOLCA.

Para obtener un crédito NO es necesario tomar ni contratar otros servicios adicionales a los valorizados en las pizarras y página web.

Los impuestos y gastos notariales no se consideran para el cálculo de la tasa de interés.

Los Socios de servicios financieros realizarán sus operaciones al amparo de la Normativa de Transparencia de la Información, cuya observancia es verificada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)

En las operaciones Reestructuradas los valores vencidos correspondientes a seguros de desgravamen, interés normal, de mora entre otros, se prorrateará para el número de cuotas de la nueva operación y no se calculará intereses sobre los rubros antes mencionados.

CAPTACIONES - PASIVAS

DEPÓSITOS A LA VISTA			DEPÓSITOS A PLAZO								Modalidad de pago	Forma de cancelación
TIPO DE CUENTAS	DETALLE	TASA	MONTO		PLAZOS / TIEMPOS DE INVERSIÓN							
			DESDE	HASTA	A 31 DÍAS	DE 32 A 90 DÍAS	DE 91 A 180 DÍAS	DE 181 A 300 DÍAS	DE 301 A 365 DÍAS	DE 366 DÍAS EN ADELANTE		
AHORROS A LA VISTA	Cualquier monto	2,50%	\$ 100	\$ 10.000	6.00%	7.00%	8.00%	9.00%	10.00%	11.00%	Periódica (Mensual, bimensual, trimestral, semestral, anual) y vencimiento.	Efectivo, cheque, transferencia o acreditación en cuenta.
AHORRO PROGRAMADO (90 días)	Cualquier monto	4%	\$ 10.001	\$ 20.000	5.50%	6.50%	7.50%	8.50%	9.50%	10.50%		
AHORRO CORPORATIVO (180 días)	Cualquier monto	5%	\$ 20.001	\$ 50.000	5.00%	6.00%	7.00%	8.00%	9.00%	10.00%		
			\$ 50.001	\$ 100.000	4.50%	5.50%	6.50%	7.50%	8.50%	9.50%		
			\$ 100.001	en adelante	4.00%	5.00%	6.00%	7.00%	8.00%	9.00%		

EJEMPLOS ILUSTRATIVOS

	MONTO	PLAZO EN DÍAS	TASA DE INTERÉS	VALOR DE INTERÉS A RECIBIR	VALOR DE RETENCIÓN 3%	VALOR TOTAL A PAGAR INTERÉS	VALOR TOTAL DEL CDP A PLAZO	MODALIDAD DE COBRO	FORMA DE COBRO DE INTERESES
DEPÓSITO A PLAZO FIJO	\$ 1.824,69	31	6%	\$ 9,43	\$ 0,28	\$ 9,15	\$ 1.833,84	Periodica(Mensual, bimensual, trimestral, semestral, anual) y vencimineto	Efectivo, cheque, transferencia o acreditación en cuenta.
	\$ 6.000,00	91	8%	\$ 12,33	\$ 3,64	\$ 117,69	\$ 6.117,69		
	\$ 11.500,00	182	9,50%	\$ 552,32	\$ -	\$ 552,32	\$ 12.052,32		
	\$ 10.000,00	366	11%	\$ 1.127,54	\$ -	\$ 91,67	\$ 10.091,67		

CONCEPTOS

Depósito a la Vista. - Constituyen los recursos recibidos del público, exigibles en un plazo menor a treinta días que podrán efectuarse bajo diversas modalidades y mecanismos libremente pactados entre el Socio/Cliente y la Cooperativa.

Certificado de Aportación. - Son las aportaciones de dinero efectuadas por los Socios y representan su participación patrimonial, confiriéndoles derecho a voz y voto.

Quienes registren un valor menor en Certificados de Aportación, no pierden su calidad de Socios sin embargo para acceder a los productos financieros de crédito, deberán completar el valor mínimo establecido y la diferencia de manera proporcional.

Certificado de Depósito a Plazo (CDP). - Obligaciones financieras exigibles al vencimiento de un período no menor de 30 días, libremente convenido por las partes y que generan rentabilidad.

Tasa de Interés Nominal Fija Anual a Pagar. - Es la tasa de interés que se muestra en el Certificado de Depósito a Plazo y a partir de la cual la Cooperativa dependiendo de las condiciones contratadas calcula la tasa efectiva.

Tasa de Interés Efectiva Fija Anual. - Es la tasa de interés a la que efectivamente se paga el capital, cuando la capitalización de intereses se realiza varias veces en el año, se obtiene una tasa efectiva mayor que la nominal.

Retención por Rendimientos Financieros. - Es el valor que retiene la Cooperativa cuando pague o acredite intereses, de acuerdo al porcentaje establecido por el SRI.

Titular. - Es el Socio/Cliente depositante que contrata el Certificado de Depósito a Plazo.

Beneficiario. - Es la persona que se beneficia o favorece del Certificado de Depósito a Plazo en caso de fallecimiento del titular, siempre y cuando sea aplicable en el contexto de la Ley.

SERVICIOS FINANCIEROS CON CARGOS MÁXIMOS

Nº	SERVICIOS GENÉRICO	NOMBRE DEL SERVICIO	CARGO *(DÓLARES)	IVA	TOTAL
1	Servicios con Cheques	Cheque devuelto Nacional *	\$ 2,49	\$ 0,37	\$ 2,86
		Declaración sin efecto de cheque (pérdida o sustracción)	\$ 2,68	\$ 0,40	\$ 3,08
2	Servicio de referencias	Emisión de referencia financiera	\$ 2,25	\$ 0,27	\$ 2,25
3		Corte impreso de movimiento de cuentas para cualquier tipo de cuentas y entregado en oficinas de la entidad por solicitud expresa del socio/cliente	\$ 1,63	\$ 0,24	\$ 1,87
4	Servicios de transferencias	Interbancarias SCI recibidas	\$ 0,20	\$ 0,03	\$ 0,20
		Recibidas desde el exterior (Caixa-Bco Central)	\$ 8,92	\$ -	\$ -
		Transferencias Interbancarias SPI enviadas desde oficinas	\$ 1,92	\$ 0,26	\$ 1,96
5	Servicios de Reposición	Reposición de libreta/cartola/estado de cuentas/certificado de depósito plazo fijo por pérdida, robo o deterioro	\$ 0,76	\$ 0,11	\$ 0,87
SERVICIOS	CAMBIO DE ESTUCHE (Por perdida o deterioro solicitado por el socio)		0,00	0,00	0,00

TARIFA POR SERVICIOS FINANCIEROS BÁSICOS

Nº	SERVICIOS	COSTO TOTAL* (DÓLARES)
1	Depósitos a cuentas	\$ 0,00
2	Administración, Mantenimiento, Mantención y Manejo de Cuentas	\$ 0,00
3	Consulta de Cuentas	\$ 0,00
4	Retiros de dinero	\$ 0,00
5	Transferencia dentro de la misma entidad	\$ 0,00
6	Cancelación o cierre de cuentas	\$ 0,00
7	Activación de cuentas	\$ 0,00
8	Bloqueo, Anulación o Cancelación	\$ 0,00
9	Emisión de la Tabla de Amortización	\$ 0,00
10	Reclamos de Clientes	\$ 0,00
11	Reposición por Actualización	\$ 0,00
12	Emisión y entrega de Cartola por impresion terminado	\$ 0,00



COORAMBATO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO



www.coorambato.fin.ec

MATRIZ AMBATO

Marieta de Veintimilla
y Av. 12 de Noviembre
Telf: 03 282 3977

PÍLLARO

Calle Sucre N°172
y Urbina
Telf: 03 287 3161

LATACUNGA

Calle Guayaquil N°444
y Belisario Quevedo
Telf: 03 281 4052

MACHACHI

Av. Amazonas N°02-57
y Luis Cordero
Telf: 02 231 5253

QUITO - CALDERÓN

Calle Carapungo Oe3 - 133
y Calle Serange
Telf: 098 801 7113